



1 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, siendo las diez horas del día veintidos de noviembre  
2 del año dos mil veinticuatro, estando reunidos las y los integrantes del Consejo de la  
3 División de Ciencias de la Salud e Ingenierías en sesión virtual a través de la plataforma  
4 Microsoft Teams, la presente sesión será presidida por quien ostenta el cargo de  
5 Secretaria Académica doctora María de Jesús Jiménez González, en suplencia y por  
6 ausencia de quien ostenta la Presidencia de este Consejo Divisional, y con fundamento  
7 en los artículos: 29 y 45 de la Ley Orgánica, artículos 15, 22 párrafos segundo, tercero,  
8 81, 82, 83 fracciones II, III y X 84 del Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos de la  
9 Universidad de Guanajuato.

10 Da inicio la décimo cuarta sesión extraordinaria del Consejo de la División de Ciencias  
11 de la Salud e Ingenierías **CDCSI2024-E14**, a la cual se convocó para desahogar el  
12 siguiente:

### 13 ORDEN DEL DÍA

- 14 1. Lista de presentes.  
15 2. Declaración de quórum legal.  
16 3. Honores al Estandarte Universitario.  
17 4. Instalación de la Comisión Especial para la elección de representantes de la  
18 División de Ciencias de la Salud e Ingenierías ante los Órganos Colegiados de  
19 Gobierno de la Universidad de Guanajuato, según lo dispuesto por los artículos  
20 45, 47, 48 y 64 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato.
- 21 Es necesario elegir dentro de los presentes a la persona que en esta sesión fungirá  
22 como secretario (a) conforme a los artículos 15, 22 párrafo tercero y 37 del Estatuto  
23 Orgánico de la Universidad de Guanajuato, por lo que bajo el procedimiento de 3 rondas  
24 a que refiere el artículo 36 del Estatuto en cita, se abre el procedimiento y escuchó sus  
25 propuestas de quién podría ser secretario (a) de esta sesión. Derivado del ejercicio del  
26 voto de los integrantes presentes resulta electa como secretaria de esta sesión  
27 extraordinaria la doctora Cinthia Elizabeth González Soto, quien conserva en la presente  
28 voz y voto al ser elegida dentro de los integrantes de este Órgano Colegiado, por  
29 unanimidad de votos.



30     **I. Lista de presentes.** Se verificó la lista de presentes registrando la participación de  
31     las siguientes personas que conforman este Consejo:

- 32       1. Doctora María de Jesús Jiménez González, Secretaria Académica de la División  
33       de Ciencias de la Salud e Ingenierías y Presidenta de la Sesión.
- 34       2. Doctora Marcela Ortega Jiménez, Directora del Departamento de Enfermería y  
35       Obstetricia.
- 36       3. Doctor Jonathan Alejandro Galindo Soto, Director del Departamento de  
37       Enfermería Clínica.
- 38       4. Doctor José Marcelino Gutiérrez Villalobos, Director del Departamento de  
39       Ingeniería Agroindustrial.
- 40       5. Maestra Edith Alejandra Gamiño Ramírez, representante tutilar del personal  
41       académico del Departamento de Enfermería Clínica.
- 42       6. Doctora Cinthia Elizabeth González Soto, representante titular del personal  
43       académico del Departamento de Enfermería y Obstetricia.
- 44       7. Doctor Otoniel Palacios Hernández, representante suplente del personal  
45       académico del Departamento de Ingeniería Agroindustrial.
- 46       8. Mirna Solis Hernández, representante de la comunidad estudiantil de la División  
47       de Ciencias de la Salud e Ingenierías.
- 48       9. Cinthya Guadalupe Ojeda Melgoza, representante de la comunidad estudiantil  
49       de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías.

50     **II. Declaración de quórum legal.** Una vez que se informó de la participación de nueve  
51     de las diez personas que conforman este Consejo, y con fundamento en lo dispuesto  
52     por el artículo 32, del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, la  
53     Presidenta declaró quórum legal para iniciar la sesión.

54     **III. Honores al Estandarte Universitario.** A continuación, se solicitó a los presentes  
55     ponerse de pie para rendir los honores correspondientes al Estandarte Universitario.

56     Con fundamento en el artículo 33 del Estatuto Orgánico de la Universidad de  
57     Guanajuato, la Presidenta solicitó el apoyo de la estudiante Mirna Solís Hernández, para



58 que se desempeñase como escrutadora de la sesión CDCSI2024-E14, lo cual fue  
59 aceptado por la estudiante y aprobado por el Pleno.

60 En seguida se procedió al desahogo del cuarto punto de la orden del día.

61 **IV. Instalación de la Comisión Especial para la elección de representantes de la  
62 División de Ciencias de la Salud e Ingenierías ante los Órganos Colegiados de  
63 Gobierno de la Universidad de Guanajuato, según lo dispuesto por los artículos  
64 45, 47, 48 y 64 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato.**

65 Para el desahogo de este punto, la doctora Jiménez presenta las fórmulas que perderán  
66 vigencia a partir de enero 2025 en los tres Órganos Colegiados como se describe a  
67 continuación:

- 68 ▪ Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías
  - 69 ○ 1 Fórmula de profesores del Departamento de Enfermería Clínica
  - 70 ○ 1 Fórmula de profesores del Departamento de Enfermería y Obstetricia
  - 71 ○ 3 Fórmulas de Estudiantes
- 72 ▪ Consejo del Campus Celaya Salvatierra
  - 73 ○ 1 Fórmula de profesores del Departamento de Enfermería Clínica
  - 74 ○ 1 Fórmula de profesores del Departamento de Enfermería y Obstetricia
  - 75 ○ 1 Fórmula de profesores del Departamento de Ingeniería Agroindustrial
  - 76 ○ 3 Fórmulas de Estudiantes
- 77 ▪ Consejo General Universitario
  - 78 ○ 1 Fórmula de profesores de la División
  - 79 ○ 1 Fórmula de Estudiantes de la División

80 Se describe con detalle el proceso de elección en cada una de sus fases y se muestra  
81 el calendario para atender cada una de ellas.

82 En virtud de lo antes mencionado, se expone la necesidad de integrar una Comisión  
83 Especial para la elección de representantes de la División de Ciencias de la Salud e  
84 Ingenierías ante los Órganos Colegiados y se sugiere al pleno que pueda estar integrada



85 por un Director de Departamento, un Profesor y un estudiante con el fin de que exista  
86 representatividad de los integrantes, lo cual es aceptado por el Pleno.

87 La Presidente de la sesión abre el registro de intervenciones para escuchar las  
88 propuestas de las y los candidatos de Directores de Deapartamento a lo cual, el Pleno  
89 propone al doctor Jonathan Alejandro Galindo Soto. Posteriormente se da apertura  
90 nuevamente al registro de intervenciones y al no existir ninguna, se da continuidad a la  
91 sesión.

92 La Presidenta solicita a la escrutadora verificar el quórum, quien informa que en ese  
93 momento se cuenta un quórum de nueve integrantes presentes de los cuales solo ocho  
94 cuentan con derecho a voto.

95 Acto continuo, la Presidenta indica a las y los integrantes del Pleno que de considerarlo  
96 levanten su mano para efectos de ejercer su correspondiente votación para aprobar la  
97 integración del doctor Jonathan Alejandro Galindo Soto en la Comisión Especial como  
98 representante de la y los Directores de Departamento.

99 La Presidenta solicita a la escrutadora indique al Pleno la distribución de los votos de  
100 las y los integrantes de este Órgano Colegiado de Gobierno, quien informa los  
101 resultados de la votación:

- 102       ○ Ocho votos a favor de la aprobación
- 103       ○ Cero voto en contra de la aprobación

104 La Presidente de la sesión abre el registro de intervenciones para escuchar las  
105 propuestas de las y los candidatos como representantes de las y los profesores a lo  
106 cual, el Pleno propone al doctor Otoniel Palacios Hernández. Posteriormente se da  
107 apertura nuevamente al registro de intervenciones y al no existir ninguna, se da  
108 continuidad a la sesión.

109 La Presidenta solicita a la escrutadora verificar el quórum, quien informa que en ese  
110 momento se cuenta un quórum de nueve integrantes presentes de los cuales solo ocho  
111 cuentan con derecho a voto.



112 Acto continuo, la Presidenta indica a las y los integrantes del Pleno que de considerarlo  
113 levanten su mano para efectos de ejercer su correspondiente votación para aprobar la  
114 integración del doctor Otoniel Palacios Hernández en la Comisión Especial como  
115 representante de las y los profesores.

116 La Presidenta solicita a la escrutadora indique al Pleno la distribución de los votos de  
117 las y los integrantes de este Órgano Colegiado de Gobierno, quien informa los  
118 resultados de la votación:

- 119         Ocho votos a favor de la aprobación  
120         Cero voto en contra de la aprobación

121 A continuación, la doctora Jiménez abre el registro de intervenciones para escuchar las  
122 propuestas de las y los candidatos como representantes de las y los estudiantes a lo  
123 cual, el Pleno propone a Cinthya Guadalupe Ojeda Melgoza. Posteriormente se da  
124 apertura nuevamente al registro de intervenciones y al no existir ninguna, se da  
125 continuidad a la sesión.

126 La Presidenta solicita a la escrutadora verificar el quórum, quien informa que en ese  
127 momento se cuenta un quórum de nueve integrantes presentes de los cuales solo ocho  
128 cuentan con derecho a voto.

129 Acto continuo, la Presidenta indica a las y los integrantes del Pleno que de considerarlo  
130 levanten su mano para efectos de ejercer su correspondiente votación para aprobar la  
131 integración de doctor Cinthya Guadalupe Ojeda Melgoza en la Comisión Especial como  
132 representante de las y los estudiantes.

133 La Presidenta solicita a la escrutadora indique al Pleno la distribución de los votos de  
134 las y los integrantes de este Órgano Colegiado de Gobierno, quien informa los  
135 resultados de la votación:

- 136         Ocho votos a favor de la aprobación  
137         Cero voto en contra de la aprobación

138 **Adopción de acuerdos:**

139 **CDCSI2024-E14-01.**- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27, 45 primer  
140 párrafo, de la Ley Orgánica; artículos 15, 22 párrafo segundo y 37 del  
141 Estatuto Orgánico; ambos ordenamientos de la Universidad de  
142 Guanajuato, el Pleno del Consejo de la División de Ciencias de la  
143 Salud e Ingenierías eligió por unanimidad de votos a la doctora  
144 Cinthia Elizabeth González Soto para que se desempeñase como  
145 Secretaria de esta sesión.

146 **CDCSI2024-E14-02.**- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 64, Capítulo VI, del  
147 Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato; el Pleno del  
148 Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías integró  
149 la Comisión Especial para conducir el proceso de designación de  
150 Representantes de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías  
151 ante los Órganos Colegiados de Gobierno para el periodo 2025-2027,  
152 quedando de la siguiente manera:

- 153                   ○ Doctor Jonathan Alejandro Galindo Soto  
154                   ○ Doctor Otoniel Palacios Hernández  
155                   ○ Cinthya Guadalupe Ojeda Melgoza

156 Desahogados los puntos del orden del día, la Presidenta declaró concluida la sesión,  
157 siendo las diez horas con treinta minutos, del mismo día, mes y año.

158 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a 22 de noviembre del 2024.- La Secretaria de la  
159 sesión de Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, doctora Cinthia  
160 Elizabeth González Soto.-Rúbrica.

161 LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA MARÍA DE JESÚS JIMÉNEZ GONZÁLEZ, SECRETARIA  
162 ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD E INGENIERÍAS DEL CAMPUS  
163 CELAYA-SALVATIERRA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO  
164 EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS



165 ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD  
166 DE GUANAJUATO.

167 CERTIFICA

168 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de  
169 Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra y corresponde al  
170 ACTA DE LA DÉCIMO CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE LA  
171 DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD E INGENIERÍAS CELEBRADA EL 22 DE  
172 NOVIEMBRE DE 2024, aprobada por el Consejo de la División de Ciencias de la Salud e  
173 Ingenierías mediante el acuerdo CDCSI2025-01-01 emitido en la Primera Sesión  
174 Ordinaria del 7 de febrero de 2025. DOY FE.